

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN: METROPOLITANA

URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
1 5 8 9
Fecha de Aprobación
23.04.2015
ROL S.I.I
100 - 5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº **S.R.D.O.M. 679/2015**
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº **849/2014**
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **TOTAL** SOLO HABILITACION DE LOCAL
TOTAL O PARCIAL
de la obra menor destinada a **HABILITACION LOCAL COMERCIAL- MODULO MC DONALD'S**
ubicada en calle/avenida/camino **AV. LARRAIN** Nº **5862 LOCAL MP 103**
Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector **NIVEL -1**
URBANO
(urbano o rural)
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

L.G.U.C – O.G.U.C – P.R.C.

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

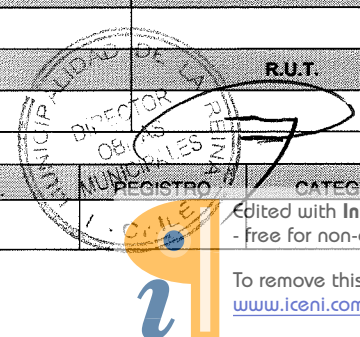
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
DESARROLLOS URBANOS S.A.	99.564.380-4
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANTONIO BRAGHETTO ARANGUIZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
////////////////////	
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CARLOS VIAL ERCILLA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
////////////////////	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.
FRANCISCO DOMINGUEZ NORERO	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA(ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.
////////////////////	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
////////////////////	

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	CATEGORIA
////////////////////		



4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
521	06/05/2014	SIN AUMENTO	HABILITACION LOCAL COMERCIAL EN INTERIOR DE MALL MODULO MC DONALD'S

RESOLUCIÓN Nº	FECHA
---	-----

(En caso de modificación aprobada)

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

- 1.- MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, S/Nº Y SIN FECHA- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 2.- DECLARACION DE ARQUITECTO INDICANDO QUE EL MODULO NO HA SUFRIDO MODIFICACIONES RESPECTO AL PERMISO DE EDIFICACION, SIN FECHA Y SIN NUMERO- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA-ARQUITECTO.
- 3.- DECLARACION DE ARQUITECTO PROYECTISTA, ART. 5.2.6. O.G.U.C. SIN FECHA – RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA- ARQUITECTO.
- 4.- PATENTE PROFESIONAL DE CONSTRUCTOR Nº 8861235 DE FECHA 01/01/2015 - MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES- RESPONSABLE FRANCISCO MIIGUEL DOMINGUEZ MORENO/ INGENIERO CONSTRUCTOR.
- 5.- CERTIFICADO DE INSTALACIONES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS Nº 0028419 DE AGUAS ANDINAS, DE FECHA 20/01/2015- RESPONSABLE JUAN OLCAY R., PROYECTISTA Y FRANCISCO ALVAREZ D., CONTRATISTA.
- 6.- PATENTE PROFESIONALDE ARQUITECTO Nº 3054167 DE FECHA 26/01/2015- MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA – RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA/ARQUITECTO.
- 7.- CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 Nº 1186547 DE FECHA 26/03/2015- RESPONSABLE RAUL SEBASTIAN CONTRERAS BARRERA.
- 8.- RESOLUCION EXENTA Nº 04923 DE LA SEREMI DE SALUD DE FECHA 21/01/2014- AUTORIZA ELABORACION DE ALIMENTOS CON CONSUMO- RESPONSABLE ARNOLDO CAMPOS PINOCHET, JEFE FORMALIZACION, SUBDEPARTAMENTO CONTROL SANITARIO DE LOS ALIMENTOS.
- 9.- DECLARACION DE ARQUITECTO CARLOS VIAL ERCILLA DE FECHA ABRIL 2015 POR MEDIO DE LA CUAL INFORMA QUE EL MODULO CUENTA CON EXTINTOR DEL TIPO ABC (MULTIPROPOSITO) DE 6 KILOS.
- 10.- LIBRO DE OBRAS S/Nº Y SIN FECHA- RESPONSABLE CARLOS VIAL ERCILLA-ARQUITECTO.


NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

LARRAIN Nº5862 LOCAL MP 103 NIVEL-1.

1. **SE RECEPCIONA SOLO HABILITACION DE LOCAL COMERCIAL – MODULO MC DONALD'S. EL CENTRO COMERCIAL MALL, POSEE RECEPCION FINAL PARCIAL.**



CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES.
 FIRMA Y TIMBRE


 CLE/PSP/CCSvgt